

CONSEJO ORDINARIO

(14/02/2011)

I. ASISTENCIA

Profesores	Estudiantes
<p>Principales Mg. Juan Espinoza Blanco Mg. Hermelinda Rivera Géronimo Dr. Miguel Ara Gómez Mg. Sonia Calle Espinoza Dr. Raúl Rosadio Alcántara MSc. Luis Coronado Seminario Mg. Amanda Chávez Velásquez</p>	<p>Sr. Galindo Huaman David Javier Srta. Villafana Gomez Lorena Milagros Sr. Lopez Torres Bernardo Sr. Salazar Medina Alberto Claudio Srta. Suarez Benavides Kerlly Michelle (Dispensa) Srta. Marcelo Monge Geraldine Kimberly</p>
<p>Asociados MV. Milder Ayón Sarmiento MV. Alberto Manchego Sayan (Dispensa) MSc. Rosa Perales Camacho MV. Antonio Ampuero Bustillo</p>	<p>Graduado</p>
<p>Auxiliar Mg. Alexei Santiani Acosta MV. Roberto Dávila Fernández</p>	<p>MV. César Alzamora Pinao (Dispensa)</p>

La sesión se inició a las 4.30 p.m. en la Sala del Consejo, con el quórum reglamentario y bajo la presidencia del Mg. Juan Espinoza Blanco, Decano de la Facultad. Se contó con la participación del Mg. Alfredo Delgado Castro, Director del IVITA y Dr. Felipe San Martín Howard Director de la UPG

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2011

Con las observaciones hechas por la Mg. Sonia Calle, se aprueba.

III. DESPACHO

Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta en el Consejo de Facultad

1. N.º 094-D-FMV-11 que autoriza la Reactualización de Matrícula del alumno Edwin Alexander Alcalá Tesen en el Plan de estudios vigente para el presente año académico 2011
Se aprueba
2. N.º 093-D-FMV-11 que ratifica la Resolución Directoral N.º 013-EAPMV/FMV-2011 que conforma la comisión de horarios de clases y ambientes correspondiente al año académico 2011
Se aprueba
3. N.º 090-D-FMV-11 que aprueba la propuesta de estudio de investigación 2011 SIN SIN presentado por el Dr. César Gavidía titulado: "Estandarización de la infección experimental en monos *Aotus nancymae* con *Trypanosoma*".
Se aprueba

4. N° 058-D-FMV-10 que aprueba el I curso de Primatología
Se aprueba
5. Expediente N.° 00607-FMV-2011 Oficio del MV. Alberto Manchego Sayán, Director de la EAP en el que remite la Resolución Directoral N.° 012-EAPMV/FMV-2011 por la que designa a la MV Miluska Navarrete Zamora, como Docente Supervisor del Programa de Tutoría en Investigación a partir del 21 de enero del 2011.
Se aprueba
6. Expediente N.° 00620-FMV-2011 Oficio del Dr. Pedro Angulo, Director del CEUPS en el que remite la propuesta de CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CABANA Y LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNMSM.
Pasó a orden del día
7. Expediente N.° 00621-FMV-2011 Oficio N.° 00-CPEPD-FMV-10 de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente en el que recomienda la licencia por perfeccionamiento docente al Ing. Francisco Franco Febres para realizar un entrenamiento en Crown Research Institute en Nueva Zelanda.
Se aprueba
8. Expediente N.° 00760-FMV-2011 Oficio del Coordinador de Departamento de Producción Animal, Dr. Fernando Carcelén en el que solicita la ampliación del contrato a plazo determinado al Dr. Jorge Rodríguez Baylón
Pasó a orden del día
9. Expediente N.° 00765-FMV-2011 Oficio del Director General del IVITA Dr. Alfredo Delgado, en el que remite la propuesta de estudios de investigación Sin Con de la Dra. Eliana Icochea: “Estudio de protección de una vacuna vectorizada trivalente (Farmune HVT-IBDV-Lt) contra Marek, Laringotraqueitis Infecciosa y Enfermedad de Gumburo en aves de postura comercial”
Se aprueba
10. Expediente N.° 00850-FMV-2011 Oficio del MV. Alberto Manchego Director de la EAP en el que solicita aprobación del Jurado Ad Hoc para el curso de Patología Veterinaria conformado por:
 - Nieves Sandoval Chaupe Presidente
 - Alfonso Chavera Castillo Miembro del Jurado
 - Luis Tabacchi Navarrete Miembro del JuradoSe aprueba
11. Expediente N.° 00879-FMV-11 Oficio del Dr. Felipe San Martín, Director de la UPG en el que solicita la aprobación del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad en Animales de Compañía
Pasó a orden del día
12. Expediente N.° 00881-FMV-2011 Oficio del Dr. Felipe San Martín, Director de la UPG en el que solicita autorizar la apertura del Proceso de Admisión 2011-I y la aprobación del cuadro de vacantes
Se aprueba
13. Expediente N.° 00883-FMV-2011 Oficio del Dr. Felipe San Martín, Director de la UPG en el que solicita la aprobación del Presupuesto de Admisión 2011 de los programas de Segunda Especialidad en Avicultura, Animales de Compañía, Residencia en Clínica de Animales Menores y Clínica y Patología Aviar.
Se aprueba

14. Expediente N.º 00592-FMV-11 Oficio del MV. Alberto Manchego Director de la EAP en el que solicita se otorgue el Grado Académico de Bachiller a:
- Gallardo Vera, Khristina Consuelo
 - Anicama Díaz, Jahir
 - Granados Zuñiga, Silvia Jesús
 - Hinostroza Solano, Rocío Luz
 - Benavides Idrogo, Lenin Adolfo
- Se aprueba
15. Expediente N.º 00593-FMV-11 Oficio del MV. Alberto Manchego Director de la EAP en el que solicita se otorgue el título profesional de Médico Veterinario a Torres Chávez, Lena Leslie María Mercedes quien ha sustentado la tesis “Efecto de la administración de cloprostenol sódico sobre la tasa de concepción en vacas lecheras”
- Se aprueba
16. Expediente N.º 00927-FMV-11 oficio del MV. Alberto Manchego Director de la EAP en el que solicita se otorgue el título profesional de médico veterinario a:
- Camargo Hurtado Rosina Julieta
 - Donaires Vega Rosmery Liz
 - Rosasco Aldave Victor Daniel
- Se aprueba
17. Expediente N.º 00671-FMV-2011 Oficio Circular del Dr. Orestes Cachay Jefe de la Oficina de Planificación en relación a la Homologación Docente.
18. Expediente N.º 00896-FMV-2011 RR N.º 00552-R-11 que ratifica la RD N.º 0798-D-FMV-10 que aprueba la ampliación de cinco vacantes en el Cuadro de Vacantes para el proceso de admisión 20119-II

IV. INFORMES

1. El Mg. Alfredo Delgado informa que el 04 de febrero fue aniversario de la EE. El Mantaro y que participó en el programa San Marcos Rumbo al 2021.
2. El Dr. Raúl Rosadio informa que viajó a Arequipa los días 24 y 25 de enero para el dictado del curso de Avicultura, que no estaban los viáticos y se lo reintegran días después.
3. El Decano responde que muchas veces se debe a presupuestos y trámites no oportunos.
4. El Dr. Felipe San Martín informa que el editor de la revista de Medicina Experimental le informa a su vez que existen 6 revistas peruanas en Isis dentro de las cuales está la RIVEP que ya tiene 16 años saliendo regularmente.
5. El Decano solicita que esta noticia aparezca en la página web de la FMV y felicita al equipo editor.
6. La Mg. Amanda Chávez solicita reconocimiento para el Dr. Manuel García como revisor de la RIVEP.
7. La Mg. Sonia Calle informa que ha sido invitada como asesora de la Revista de Agricultura de la Universidad de Caldas por trabajos presentados en Mycoplasma.

El Decano informa:

- Que se presentó el Proyecto de Inversión Pública y agradece a los Coordinadores y a los profesores por la colaboración prestada.
- La Mg. A. Chávez solicita información sobre un dinero repartido en las diferentes facultades de la UNMSM.
- El Decano responde que no sabe nada al respecto.
- El Mg. A. Santiani pregunta sobre la lista de equipos a adquirir.
- El Decano responde que les hará llegar una copia.
- El Dr. M. Ara informa que no le llegó la Resolución sobre su cargo como Presidente de la Comisión Evaluadora del PPP y que está impedido de actuar.
- El Decano responde que se debe a la demora del Tercio Estudiantil en designar sus representantes.
- El MV. R. Dávila informa que viajó a las ciudades de Moyobamba y Yurimaguas del 22/01 al 8/02 para realizar muestreos en Centros de Conservación y Rescate.
- El Decano informa sobre la presentación de la EAP sobre el Reglamento del programa de Internado y solicita pase a O.D.

V. PEDIDOS

- El Dr. R. Rosadio reitera el pedido de información sobre el convenio con NEXTEL.
- El Decano responde que se va a presentar luego de la evaluación por la comisión.

VI. AGENDA

1. Programación de cursos a dictarse en el año académico 2011.

- El Mg. A. Santiani informa que no están los dos cursos de PPP que ofrece el Laboratorio de Reproducción y que no se le preguntó al respecto.
- El Dr. Delgado solicita que se aprueben los cursos obligatorios.
- El Dr. Rosadio informa que su Departamento ya se reunió en diciembre.
- El Decano propone que se apruebe esta Programación de cursos más los solicitados que lleguen a la EAP.

SE APRUEBA

2. Segunda Especialidad en Animales de Compañía.

- El Dr. F. San Martín explica que se hace por la demanda que existe.
- El Mg. A. Santiani informa que aparece su nombre pero no fue consultado al respecto y no está de acuerdo con los temas asignados.
- El Dr. F. San Martín recoge lo expuesto por el Mg. Santiani.
- La Mg. A. Chávez expresa su malestar por tanta documentación y pregunta porqué no se incluye el curso de Parasitología.
- El Dr. F. San Martín explica que por premura de tiempo y la demora en la expedición de la RR y que la Segunda Especialidad tiene exceso de créditos (72).

- El MV. R. Dávila pide que se replanteen cursos y que los electivos tengan nombres.
- El Decano solicita aprobar y encargar a la UPG el replantear los cursos.
- El Dr. Rosadio plantea que un electivo sea Parasitología y que tiene que aprobarse rápido.
- El Dr. F. San Martín opina que se incluya Parasitología Clínica.

SE APRUEBA

3. Convenio entre la Comunidad Campesina de Cabana y la FMV

- El Dr. R. Rosadio observa que se trata de manejo sustentable de la vicuña.
- El Mg. A. Delgado informa que es un convenio marco.
- La Mg. A. Chávez informa que los animales sufren problemas de parasitismo y que hay resistencia a ivermectinas.
- El Decano pregunta si este Convenio pasa a la Comisión de Convenios.

SE APRUEBA

El Dr. R. Rosadio pide permiso para retirarse.

4. Carta del Coordinador del DAPA sobre ampliación de contrato del Profesor Jorge Rodríguez Bailón.

- El Decano da lectura a la carta del Dr. F. San Martín sobre el Profesor Rodríguez y sus actividades académicas.
- La Mg. H. Rivera luego de la lectura de varias páginas opina que es suficiente.
- El Dr. F. San Martín dice que les pagaron tarde, que tenían problemas económicos e hijos que mantener.
- El Mg. A. Delgado pide prioridad para contratos, que el Laboratorio de Nutrición cuenta con muchos profesores, en cambio la EE de Pucallpa y Maranganí casi no tienen y pide racionalizar las plazas en la FMV.
- La Mg. A. Chávez opina que el Prof. Rodríguez es muy capacitado y que la mayor parte de su trabajo la hace en la Universidad Cayetano Heredia.
- La MSc. R. Perales dice que el Jefe de Laboratorios es responsable y que las plazas no se pueden cambiar.
- El MSc. L. Coronado dice que cumplió con ampliar los informes y que los contratados deben ser evaluados cada 3 años, de acuerdo a las normas.
- El Dr. F. San Martín dice que no es el momento de pedir plazas para estaciones, que le extraña que este tema se tocara en la sesión extraordinaria anterior y que le reclamó al MV A. Manchego al respecto.
- La Mg. A. Chávez reitera que es buen profesional y pregunta por su evaluación estudiantil para saber opinión de los alumnos.
- El MV. R. Dávila opina que estos casos deben venir con opinión de una comisión.
- El Dr. M. Ara pide permiso para retirarse.
- El Dr. F. San Martín dice que la responsabilidad es del Jefe de Laboratorio y que si no cumplen se les baja las horas.
- Al Mg. Santiani le preocupa la distribución de las 20 horas y pide que se distribuyan en lectivas e investigación.
- El Decano pregunta si se somete a votación y pide consenso para aprobar.

ACUERDO

Se aprueba la ampliación de contrato del Profesor Jorge Rodríguez Baylón y del Profesor William Quevedo Gutiérrez.

5. Proyecto de Internado

- La MSc. Rosa Perales pide que esté presente el Director de la EAP.

ACUERDO

Queda pendiente hasta que regrese el Director de la EAP.

Siendo las 6:05 p.m. el Decano levanta la sesión.